



COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES  
COMANDO LOGISTICO  
COMANDANCIA

\*\*\*

Mariano Roque Alonso, 10 de noviembre del 2025

RESOLUCIÓN N° 132/2025

**QUE APRUEBA EL RESULTADO DEL ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS DEL LLAMADO A LICITACION DE MENOR CUANTIA NACIONAL N° 48/2025 PARA LA "ADQUISICION DE EQUIPOS EDUCATIVOS Y RECREACIONALES PARA LA DISERSANFA" ID: 474281, REALIZADA POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 5 DEL COMANDO LOGISTICO.**

**VISTO:**

El proceso de la LICITACION DE MENOR CUANTIA NACIONAL N° 48/2025 PARA LA "ADQUISICION DE EQUIPOS EDUCATIVOS Y RECREACIONALES PARA LA DISERSANFA" ID: 474281, realizada por la Unidad Operativa de Contrataciones N° 5 del Comando Logístico; y,

**CONSIDERANDO:**

**Que,** la Ley N° 7021/22 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS" en su Art. 55 "Adjudicación", Expresa: *"Con base al informe de evaluación, la convocante adjudicará al oferente cuya oferta asegure las mejores condiciones para el Estado en términos de valor por dinero, cumpla con las condiciones legales, financieras y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones y en la reglamentación correspondiente. El mismo deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas"*.

**Que,** en el mismo artículo en el segundo párrafo dispone: *"La autoridad competente de la convocante será quien resuelva la adjudicación en un plazo que no deberá exceder de 20 (veinte) días corridos contados a partir del día siguiente del acto de apertura de ofertas, en el caso de licitaciones públicas y de 10 (diez) días corridos en las licitaciones de menor cuantía. Este plazo podrá ser prorrogado por un plazo igual, por única vez. Transcurrido dicho plazo, los oferentes tendrán derecho a retirar su oferta sin consecuencia alguna para los mismos. La Máxima Autoridad Institucional o a quien ésta delegue se pronunciará mediante resolución"*.

**Que,** el Comité de Evaluación procedió a la conclusión del análisis, evaluación y la recomendación de adjudicación a la Máxima Autoridad del oferente que a su criterio se ajusta a los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones.

**Que,** por Dictamen N° 124 de fecha 24 de octubre de 2025, el Departamento Jurídico del Centro Financiero N° 5 se expidió en los siguientes términos *"...en base al Informe del Comité de Evaluación adjuntado y las normas jurídicas mencionadas, este Departamento Jurídico recomienda proseguir los trámites pertinentes a fin de que la Máxima Autoridad dicte el Acto Administrativo de Adjudicación correspondiente, previo informe del Departamento de Control Interno"*.

**Que,** por su parte el Departamento de Verificación y Control Interno del Centro Financiero N° 5, se expide favorablemente en los términos de su Informe N° 138 de fecha 30 de octubre de 2025, donde *"...recomienda proseguir con los trámites correspondientes para la Resolución de Adjudicación de la LICITACION DE MENOR CUANTIA NACIONAL N° 48/2025 PARA LA "ADQUISICION DE EQUIPOS EDUCATIVOS Y RECREACIONALES PARA LA DISERSANFA" ID: 474281, convocado por el Comando Logístico – UOC N° 5, por cumplir con las normas que rigen la materia"*.





COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES  
COMANDO LOGISTICO  
COMANDANCIA

\*\*\*

Que, la Ley N° 7021/22 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS" y el Decreto 2264/24 que reglamenta la Ley 7021/22, confiere facultades al comandante Logístico como Máxima Autoridad de la Convocante.

**POR TANTO;** en uso de sus atribuciones y de conformidad a las disposiciones de la Ley N° 7021/22 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS" y su Decreto Reglamentario N° 2264/24.

EL COMANDANTE LOGISTICO  
RESUELVE

1° **Adjudicar** conforme a la recomendación del Comité de Evaluación del llamado a LICITACION DE MENOR CUANTIA NACIONAL N° 48/2025 PARA LA "ADQUISICION DE EQUIFOS EDUCATIVOS Y RECREACIONALES PARA LA DISERSANFA" ID: 474281, según se describe a continuación:

EMPRESA	RUC	ITEMS	MONTO TOTAL ADJUDICADO
PATRICIA NOEMI GONZALEZ DE ORTIZ	1797784-3	1	2.700.000
TOTAL ADJUDICADO EN GUARANÍES DEL PRESENTE LLAMADO			2.700.000

**MONTO TOTAL ADJUDICADO: Gs. 2.700.000** (Guaraníes Dos millones setecientos mil).

2° **Imputar** los montos adjudicados conforme a los créditos asignados al Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal año 2025 a la Entidad 12-05 Ministerio de Defensa Nacional según el siguiente detalle:

AÑO	TIPO	PROG	SUBP	ACT	OG	FF	OF	DPTO	UNIDAD RESPONSABLE	MONTO ADJUDICADO GS
2025	1	1	0	61	534	30	1	99	DISERSANFA	2.700.000
MONTO ADJUDICADO EN GS.										2.700.000

**MONTO TOTAL ADJUDICADO: Gs. 2.700.000** (Guaraníes Dos millones setecientos mil).

3° **Disponer** que la Unidad Operativa de Contrataciones N° 5 del "Comando Logístico", adopte las medidas pertinentes para la difusión de la presente Resolución, en los términos que dispone la Ley y su reglamento, su posterior comunicación y presentación a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

4° **Disponer** que la Unidad Operativa de Contrataciones N° 5 del "Comando Logístico", redacte el Contrato respectivo con la firma adjudicada. –

5° **Disponer** que la DISERSANFA ejecute el Contrato respectivo, conforme a la Orden Particular N.º 54 del Comando Logístico de fecha 19 de marzo del 2018.

6° **Comunicar** a quienes corresponda y cumplida archivar.



  
GRAL DIV GUSTAVO SALVADOR ARZA CANDIA  
COMANDANTE LOGISTICO



COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES  
COMANDO LOGISTICO  
COMANDANCIA

\*\*\*

ANEXO I A LA RESOLUCION N° 132/2025  
LICITACION DE MENOR CUANTIA NACIONAL N° 48/2025 PARA LA “ADQUISICION DE  
EQUIPOS EDUCATIVOS Y RECREACIONALES PARA LA DISERSANFA” ID: 474281  
CUADRO DE ADJUDICACION

Licitación: 474281 - ADQUISICION DE EQUIPOS EDUCATIVOS Y RECREACIONALES PARA LA DISERSANFA							
Grupo 1 - EQUIPOS EDUCATIVOS Y RECREACIONALES Contrato Abierto: No, Abastecimiento Simultaneo: No				PATRICIA NOEMI GONZALEZ DE ORTIZ			
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
1	45111616-001	Proyector de video	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	2,00	1.350.000,00	2.700.000,00	marca: XIAOMI fabricante: XIAOMI SMART FACTORY procedencia: CHINA nro_certificado_origen_nacional: N/A
Total por Grupo:						2.700.000,00	
Total General Calculado:						2.700.000,00	



GRAL DIV GUSTAVO SALVADOR ARZA CANDIA  
COMANDANTE LOGISTICO